COMUNICADO No. 89
28 de junio de 2012
DCS-pr-co-89

Ministros de Finanzas Públicas y de Salud Pública firman acuerdo contra desnutrición crónica infantil

Se trata del primer convenio contemplado dentro de la Gestión Por Resultados

Un convenio para reducir la desnutrición crónica infantil, la mortalidad materna y neonatal en Guatemala fue firmado este jueves 28 de junio por el Ministro de Finanzas Públicas, Pavel Centeno, y el Ministro de Salud Pública, Jorge Villavicencio, en cumplimiento de la política de Gestión por Resultados, que impulsa el Gobierno del cambio.

La firma del convenio se realizó en el marco de la celebración de los 75 años de construcción del edificio de la Dirección General de Servicios de Salud (SIAS) y contó con la presencia de miembros de la comunidad internacional, así como de trabajadores salubristas.

El acuerdo es uno de los compromisos más grandes que tiene el Gobierno del Presidente de la República, Otto Pérez Molina, para mejorar las condiciones de vida de todos los guatemaltecos.

"Invito a todos a que estas metas se hagan realidad y no quede sólo en discurso para que podamos entregar resultados al Presidente de la República, porque para eso estamos acá. La gestión por resultados tiene un objetivo fundamental y creo que es la única oportunidad de hacer un cambio; el trabajo es arduo y los indicadores que nos estamos proponiendo son difíciles de alcanzar, pero no imposibles", afirmó el Ministro de Finanzas Públicas.

El titular de la Cartera del Tesoro agregó que para el 2013 se aumentará en Q800 millones el presupuesto para la cartera de Salud, bajo la premisa de tener una gestión por resultados, ya que sin los mismos no se dará ese incremento.

El Ministro de Salud dijo: "Aquí no daremos marcha atrás; la población está esperando y esto es una oportunidad para que todos podamos combatir los graves índices de desnutrición crónica en Guatemala, que son verdaderamente vergonzosos".

El convenio le da viabilidad al Pacto Hambre Cero, uno de los tres ejes que ha adquirido el Gobierno como compromiso de país.